

Factores que inciden en la protesta social violenta en la ciudad de Bogotá

Cristian Harvey Pineda Suarez

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Especialización en Gestión Pública

Escuela de ciencias políticas

2022

Factores que inciden en la protesta social violenta en la ciudad de Bogotá

Cristian Harvey Pineda Suarez

Trabajo para optar el título

Especialista en Gestión Pública

Asesor:

Mg. Guillermo Alejandro Benavides

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Especialización en Gestión Pública

Escuela de ciencias políticas

2022

Dedicatoria

Este trabajo es dedicado a cada persona que haya aportado al mismo, a la construcción de ideas, a las referencias bibliográficas que permitieron construir paso a paso las actividades desarrolladas académicamente y al trabajo de campo que es lo esencial para conocer aspectos relevantes de nuestra historia. “Aquel que no conoce su historia será condenado a repetirla” (Napoleón Bonaparte).

Agradecimiento

Le doy gracias a mi familia por la paciencia, prudencia e inteligencia que conlleva asesorar de manera acertada y enfocar un problema tan general como es la conflictividad social en Colombia, a mis amigos cercanos y algunos compañeros de trabajo, que fueron guía de consulta para identificar aspectos de interés relevantes en materia de la construcción de esta Monografía.

Para finalizar quiero agradecer a Dios que permitió generar el espacio para poder construir el trabajo en general.

Resumen

Esta investigación, tiene como objetivo general, determinar los principales factores que inciden en la protesta social violenta en la ciudad de Bogotá, mediante el análisis de algunas problemáticas sociales, utilizando la metodología cualitativa, el método documental y la técnica de recolección de datos, se lleva a cabo mediante el estudio bibliográfico. Con el desarrollo de esta investigación, se pudo determinar que la protesta se inicia como una respuesta de medidas socio-económicas que benefician a un grupo selecto de población y que por contraparte produce desventajas en clases trabajadoras, grupos indígenas, jóvenes, mujeres y minorías étnicas; la falta de apoyo a la educación pública, las fallas de un sistema de salud privatizado y el atropello social diario, dan como resultado un sentimiento de agobio, generando así la violencia de las protestas, la represión por parte del estado, y el propósito de arremeter contra la fuerza pública.

Palabras clave: Estado, inconformidad, protesta, problemáticas, violencia.

Abstract

The general objective of this research is to determine the main factors that affect violent social protest in the city of Bogotá, through the analysis of some social problems, using the qualitative methodology, the documentary method and the data collection technique. carried out through bibliographic study. With the development of this research, it was possible to determine that the protest begins as a response to socio-economic measures that benefit a select group of the population and that, on the other hand, produces disadvantages in the working classes, indigenous groups, youth, women and ethnic minorities. ; The lack of support for public education, the failures of a privatized health system and the daily social outrage result in a feeling of being overwhelmed, thus generating the violence of the protests, the repression by the state, and the purpose of attack the public force.

Keywords: State, nonconformity, protest, problems, violence.

Tabla De Contenido

Planteamiento del problema	9
Justificación	122
Objetivos	14
Objetivo general.....	14
Objetivos Específicos.....	14
Marco teórico	15
Problemáticas Sociales En Colombia	15
Colombia y La Corrupción: Estadísticas Desfavorables	15
Pobreza	16
Situación De Los Derechos Humanos	17
Educación	18
Problemáticas Sociales En Bogotá	20
Vendedores Ambulantes	20
Los Interminables Trancones De Bogotá	211
Obras Inconclusas.....	222
Colapso de Transmilenio	233
Conflictividad Social	244

Factores Que Influyen En La Conflictividad Social	24
Protesta Social.....	299
Protesta Social En Colombia	31
Diseño Metodológico.....	344
Metodología.....	344
Método de Investigación.....	355
Métodos de recogida de datos	366
Ficha de Contenido	366
Fichas bibliográficas.....	366
Escenario y población.....	377
Hallazgos y Resultados	388
Protestas Sociales En Colombia	388
Violencia En Las Protestas Sociales.....	41
Grupos Sociales Que Hacen Parte De Las Protestas Sociales En Colombia.....	444
Conclusiones	488
Referencias Bibliográfica	50

Introducción

Este proyecto pretende hacer énfasis en un análisis específico que vincule diferentes herramientas (actores, factores, grupos, problemática, desarrollo), definir la problemática social que identifique a los habitantes en la ciudad de Bogotá, así como definir el término de protesta social como aspecto concerniente al tema tratado.

Para llevar a cabo la consecución de lo establecido, en esta investigación se hace necesario identificar las principales problemáticas sociales que afectan a los habitantes de Bogotá, como génesis o puntos para la promoción de la inconformidad en los habitantes de la ciudad de Bogotá. De igual forma, describir las problemáticas identificadas como posibles generadores de conflictividad social y sus implicaciones, económicas y políticas, finalmente, apoya a las anteriores mociones, el hecho de identificar qué grupos sociales han hecho presencia en las diferentes protestas violentas desarrolladas durante los últimos dos años en la capital del país (2019-2020), y cuáles han sido constantes durante el desarrollo de estas.

La relevancia de esta investigación radica en el material recopilado, a partir de la búsqueda bibliográfica y su respectivo análisis, compilación que puede apoyar investigaciones futuras respecto al tema de la violencia en las protestas sociales en Colombia.

Planteamiento del Problema

La protesta social en Colombia está relacionada con un derecho fundamental consagrado en el artículo 37 de la Constitución Política nacional, a través del cual los ciudadanos pueden manifestar y/o expresar sus ideas, inquietudes o desacuerdos frente a decisiones gubernamentales y/o problemáticas sociales que lleguen a vulnerar sus

derechos, o la sana convivencia dentro del territorio nacional. El ejercicio de este derecho fundamental puede realizarse tanto de manera individual como colectiva, y se debe enmarcar dentro de los parámetros establecidos por la legislación colombiana, es decir, de manera pacífica sin la utilización de armas y/o artefactos que lleguen a alterar el orden público nacional.

Así mismo se ha convertido en un mecanismo efectivo de movilización y expresión popular en América Latina, en la cual confluyen varios movimientos sociales como actores preponderantes del cambio social mediante el ejercicio de este derecho fundamental. Durante los últimos dos años, la protesta social en Colombia ha sido estigmatizada debido a los constantes disturbios y alteraciones del orden público que se derivan de ella principalmente en la capital del país, donde es común observar una vandalización de la propiedad pública y privada por parte de algunos manifestantes, y el uso excesivo de la fuerza por parte de la Policía Nacional como medio de represión estatal.

El ciclo reciente de protestas sociales en Colombia especialmente en la ciudad de Bogotá, ha generado hechos violentos que han cobrado la vida de varios ciudadanos, evidenciando posibles fallas institucionales (gobierno nacional, gobierno distrital y policía nacional) para garantizar el ejercicio de este derecho fundamental, que día a día ha sido utilizado por los ciudadanos como medio de expresión de aquellas problemáticas que generan conflicto social en la capital del país; y la posible infiltración por parte de grupos armados residuales y guerrilleros durante las manifestaciones sociales, haciendo que estas sean enmarcadas como violentas por parte de las autoridades colombianas.

Debido a lo anterior, el presente proyecto de investigación tiene como objeto establecer los factores dinamizadores que llevan a que la protesta social en la ciudad de Bogotá se convierta en violenta. Factores que han marcado la historia reciente de la protesta social como la propuesta de la anterior reforma tributaria que buscaba recaudar, la amenaza de la protección del derecho de la protesta social en Colombia, que se vio estimulada por una orden judicial que buscaba suspender las marchas por el aumento de los casos de coronavirus son detonantes que han unido diferentes sectores sociales, grupos indígenas y población en general, buscando un canal de comunicación con los gobernantes, espacio que al no generarse o no ser tomado con la seriedad del caso por parte de los dirigentes y sumado a las drásticas e inhumanas actuaciones de la fuerza pública han ocasionado que las manifestaciones deriven en una ola de violencia, un ejemplo claro son las manifestaciones originadas a partir del 28 de abril del 2021, que para el 5 de mayo del mismo año ya habían ocasionado 24 víctimas mortales en diferentes puntos del país (Gómez L. , 2021) incluida la capital, eje central de los principales abusos gubernamentales.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores que inciden en la protesta social violenta en la ciudad de Bogotá?

Justificación

La Protesta Social, es un medio legítimo para la reivindicación de derechos de cualquier índole, que se encuentra constitucional y legalmente protegido. El derecho a la protesta social se ha entendido como el conjunto de derechos fundamentales de: Asociación o reunión pacífica; Libertad de expresión, y Huelga y otras garantías relacionadas, en la ejecución de circunstancias específicas de tiempo, modo y lugar. (Burbano C. , 2018)

Derecho que hoy en día representa casi una programación mensual, de gremios que solicitan, piden o reclaman un bien que consideran suyo.

Cabe resaltar que la protesta social en sí no resulta una problemática para la sociedad, lo que no es tan lógico ni aceptado, son los desórdenes que alrededor de esta se forman, vandalismo, comportamiento antisocial, daño al bien público y de persona, lesiones físicas, hasta el punto de la tenebrosa muerte, consecuencia que no previene ni asusta a los manifestantes, si no por el contrario, enciende y enardece a la tan promulgada injusticia e impunidad. Son dos frentes, dos orillas y una multiplicidad de opiniones que se generan en torno a la mencionada problemática, en la cual se coincide, que todos tienen derecho a protestar, pero nadie tiene el derecho de vandalizar lo que, con esfuerzo y aporte económico, el ciudadano ha sumado a la sociedad con sus impuestos. Lo grave es que generalmente dichos actos son resarcidos por el mismo gobierno, apoyándose del tributo del ciudadano.

Teniendo en cuenta la problemática establecida, la incidencia de las protestas violentas las cuales terminan en desmanes, y el deterioro social, económico y político que se genera, es de vital importancia tomar cartas en el asunto y establecer las estrategias o pautas para mitigar dicha situación, para tal efecto, se hace necesario identificar los

factores que inciden en la protesta social violenta, y de esta manera reconocer el génesis y apuntar directamente a la solución que se requiere.

Es así como esta monografía, en su material bibliográfico contiene la información requerida para la solución de interrogantes y la conexión de la formulación de interpretaciones a partir de teorías, pensamientos y conceptos existentes.

Ahora bien, el hecho de reconocer los aspectos que hacen parte de la protesta social y aquellos que inciden en la violencia de estos, conlleva a la atención y el tratamiento de la información como material de consulta para efectos de consulta e investigación para la toma de decisiones y desarrollo de proyectos de investigación.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los principales factores que inciden en la protesta social violenta en la ciudad de Bogotá, presentes en algunas problemáticas sociales.

Objetivos Específicos

Identificar las principales problemáticas sociales que afectan a los habitantes de Bogotá.

Describir los factores generadores de conflictividad social violenta y sus implicaciones negativas sociales, económicas y políticas.

Conocer qué grupos sociales han hecho presencia en las diferentes protestas violentas desarrolladas durante los últimos dos años en la capital del país (2019-2020), y cuáles han sido constantes durante el desarrollo de estas.

Marco teórico

Teniendo en cuenta la protesta social y la conflictividad que en ella se presenta, es imperativo establecer temáticas conceptuales que soporten y den solución a los interrogantes y planteamientos plasmados, partiendo de lo general hasta lo particular.

Problemáticas sociales en Colombia

Colombia es un país, cuya trasegar del tiempo, ha presentado problemáticas políticas, culturales, sociales y económicas, entre estas, la corrupción, la desigualdad social, la violación de los derechos humanos, el narcotráfico, entre otros. Registrándose ante la Organización de las Naciones Unidas como una de las naciones con las peores estadísticas en cuanto a Derechos Humanos.

La guerrilla, y todo lo que esta lleva a cabo junto a sus consecuencias, se refleja en las diferentes problemáticas a nivel social, que conllevan o inducen al país a una situación denigrante. Ahora bien, lo anterior está relacionado con otra problemática distinguida por la sociedad, como factor que influye en la falta de progreso del país y en la violencia que en este se genera, la corrupción.

Colombia y la corrupción: Estadísticas desfavorables

Una gran cantidad de casos de corrupción a lo largo de los años han sido tristemente reconocidos:

La lista de casos célebres de corrupción en el país es larga. Todos los casos de corrupción generan pérdidas de unos 50 billones de pesos anuales. Colombia registró un total de 3966 casos de corrupción entre 2009 y 2016. Esto le dio un lugar entre los países más corruptos del mundo. (Gómez D. , 2018)

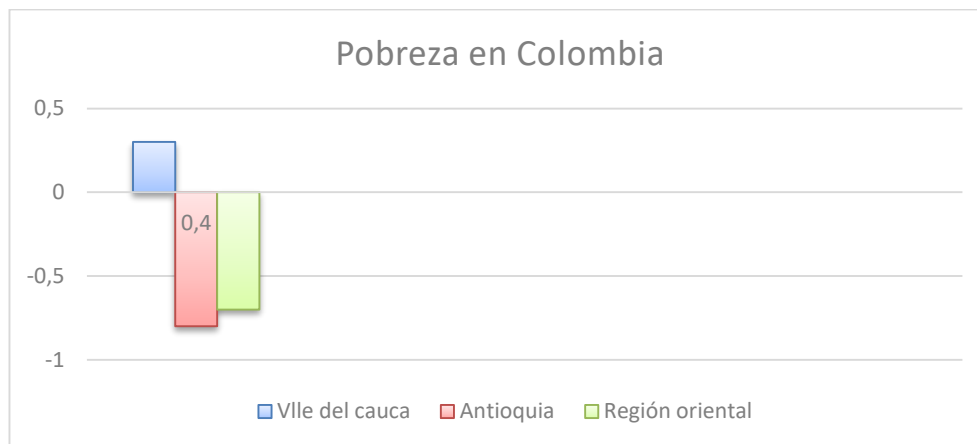
A lo anterior, se le suma ejemplo de los casos de corrupción en Colombia, el proceso 8000, el caso de Odebrecht, el tan mencionado agro ingreso seguro, el carrusel de la contratación, desvío de fondos de la universidad Distrital de Bogotá, caso de funcionario de la DIAN, el cartel de la hemofilia y otros casos que quizás aún se mantengan bajo la sombra, factores que se convierten en la catapulta de la impotencia y el descontento del ciudadano.

Pobreza

La pobreza, representa una de las problemáticas sociales del país, esta situación no define a un sector minoritario, sino que abarca gran parte de la ciudadanía, quien, en busca de su calidad de vida, lleva a cabo acciones de distintas índoles.

“Para el año 2015, el porcentaje de pobreza monetaria era de 27, 8 %. Esta cifra ha disminuido en los dos últimos años. Sin embargo, el índice de pobreza monetaria continúa siendo alarmante” (Cajal, SF)

Para el 2020 en términos de pobreza a nivel nacional se presentó un incremento de 0.6 puntos porcentuales respecto al 2019, pasando a ser 18,1%, a nivel de Bogotá la cifra paso de 7.1% en 2019 a 7.5% en 2020 representando esta variación la segunda menor del país en términos de pobreza multidimensional, con 0.4 puntos de variación porcentual, detrás del valle del cauca cuya variación porcentual se situó en 0.3 puntos. Las regiones Antioquia y Oriental fueron las más beneficiadas con una variación de -0.8 y -0.7 puntos porcentuales, respectivamente (Semana, 2022)

Figura 1.*Pobreza de Colombia*

Fuente. Adaptado de la pobreza multidimensional en Colombia fue del 18,1 % en 2020, seis puntos básicos más que en 2019, por G.T.Reina, 2021, Semana, <https://acortar.link/gU2t2c>.

Situación de los derechos humanos

Es sabido que el Estado, promueve los derechos básicos de los seres humanos, es de saber que Colombia, es un país cuyos resultados, no reportan ventajas ni buenos actos ante la ONU, ya que los derechos Humanos, se ven vulnerados en los siguientes aspectos:

Integridad de los seres humanos. En Colombia, se ha presentado a través de la historia, la privación de la libertad, asesinato, tortura, desplazamientos forzosos rurales, urbanos e intraurbanos, afectando la integridad de los seres humanos.

La tasa nacional de homicidios en 2019 fue de 25 por cada 100.000 habitantes, lo que indica la existencia de un nivel de violencia endémica. La Oficina registró 36 masacres que implicaron de la muerte de 133 personas, la cifra más alta registrada desde el 2014.

Los departamentos más afectados fueron Antioquia, Cauca y Norte de Santander, donde continuas disputas por el control de las actividades ilícitas fueron una de las principales causas de esta violencia. El informe menciona ataques del Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como de grupos criminales, algunos conformados por antiguos integrantes de las FARC-EP, pero también de autodefensas, como el Clan del Golfo y organizaciones criminales transnacionales. (Jaimes, 2020)

Educación

La educación es una situación que hoy en día, representa una preocupación para la sociedad, en la medida que se considera que no se lleva a cabo la suficiente inversión para obtener y promover calidad en la misma.

La educación pública no es suficiente y la privada costosa para gran parte de los ciudadanos, por tal razón no todos tienen la oportunidad, o en el camino desisten por falta de recursos.

Lo anterior promueve que haya poca oportunidad de empleo, o que se integren a los mismos, personas poca cualificadas. En otras circunstancias, el hecho de abandonar las instituciones educativas promueve a que el joven tome caminos equivocados entre ellos la delincuencia.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida, publicada por el DANE, para el 2020, ligado al fenómeno de la pandemia, y a pesar de que cerca del 98% de los hogares colombianos cuentan con energía eléctrica, la inasistencia escolar paso del 2.7% en 2019 a 16.4% (Casas Mogollon,2021), lo cual permite concluir que una cantidad de población colombiana no tiene acceso a conectividad o a elementos que le permitieran desarrollar

con eficacia su proceso de formación virtual. El sector estudiantil con mayor inasistencia fue el comprendido entre las edades de 17 y 21 años, con 45.7% (Casas, 2021)

La educación es un pilar para el desarrollo próspero de la sociedad y el funcionamiento de la democracia, es por esto que su calidad refleja los intereses y sentires políticos de la clase gobernante de cada país. No obstante, en Colombia este tema representa un problema que parece no tener solución y esto se debe, en gran parte, a la falta de recursos o al disgusto de bastantes personas con el sistema educativo en el que el país está inmerso. Mientras tanto, a raíz de estas declaraciones se profundizará en el tema. (Hernández, 2019)

Problemáticas sociales en Bogotá

En la recopilación bibliográfica desarrollada, se pudo establecer que las problemáticas que aquejan a los habitantes de la ciudad de Bogotá, entre estas:

Vendedores ambulantes

La presencia de los vendedores ambulantes, la venta de productos de forma ilegal en las calles, provocan problemáticas económicas, de salud e invaden el espacio público.

Bogotá con cerca de ocho millones de habitantes, es considerada como la ciudad de las oportunidades, sin embargo, fenómenos como el desplazamiento forzado y la alta migración, hacen que muchos vean en las ventas informales en el espacio público un medio para asegurar su sustento económico (Valero, 2019)

Para mediados del 2017 más de 3000 personas que se dedicaban a las ventas informales protestaron de manera pacífica en Bogotá, manifestando que su derecho al trabajo estaba siendo amenazado por los constantes desalojos y falta de garantías del gobierno de Peñalosa. (El tiempo, 2017)

Analizando un poco más a fondo, en 1998 se presenta un caso similar con el agravante que la protesta se convierte en conflicto violento, en que los vendedores son desalojados del centro de la capital, con la intención de ser reubicados (El Tiempo, 1998) con base en lo anterior es posible deducir, que uno de los sectores más vulnerables es el de los vendedores informales, su falta de garantías genera movilizaciones en las que se busca expresar la inconformidad, por la falta de una correcta comunicación y representación, las movilizaciones también conducen a hechos violentos, en los que el ciudadano común, y los protestantes, siempre llevan la peor parte, cómo es posible concluir al leer los dos

artículos citados, en lo que en los dos gobiernos de Peñaloza se originaron protestas por parte de este sector de trabajadores, y en los casi 21 años de diferencia no se les ha podido respetar y garantizar el derecho a un trabajo digno.

Los interminables trancones de Bogotá

Esta es una problemática que promueve que el ciudadano, esté más tiempo en el medio de transporte que utiliza, más que en el lugar donde se dirige.

Entre la problemática, se encuentran bloqueos de las intersecciones, a los que dejan o recogen pasajeros en lugares no permitidos, a los que se vuelan el pico y placa, a los que hacen maniobras indebidas, a las más de 700 protestas, manifestaciones o bloqueos que se presentan al año, hacen que la capital esté, por lo general, al borde del colapso.

Como si fuera poco el mal estado de algunas vías, los varados, los siniestros viales graves (con fallecidos o heridos), los choques simples y más de 86.000 planes de manejo de tráfico que son aprobados cada año por la Secretaría de Movilidad para obras públicas y privadas, eventos, filmaciones y aglomeraciones, entre otros, hacen que Bogotá sea considerada la tercera ciudad más congestionada de todo el mundo, de acuerdo con el estudio de Inrix 2018, que analiza el ranking de la movilidad en capitales. (Zamora, 2019).

Sin duda es poco común que protestas se originen a raíz de trancones o bloqueos en vías, el conducto a seguir es que las movilizaciones sean las causantes de interminables bloqueos o trancones, y que estas misas deriven en actos violentos agravando la movilidad. También es detonante de inconformidad y protestas la baja calidad del transporte público en la capital, como claro ejemplo se encuentran los hechos presentados

el 4 de febrero del 2015, los cuales ocasionaron fuertes trancones desde el portal 80 hasta la calle 90 debido a las más de dos horas que se retrasó el servicio de Transmilenio. Es deducible que una herramienta que origina una respuesta de los gobernantes o fuerza pública es el bloqueo de las vías o sectores importantes, los cuales ponen en riesgo el flujo económico local y nacional.

Obras inconclusas

En Bogotá, varias son las obras inconclusas, hay obras que no han avanzado y se han vuelto paisaje por la costumbre de quien la observa (Revista Semana, 2013) Lo anterior, es un ejemplo claro que en Colombia los recursos económicos son mal empleados a causa de su corrupción, el desvío de recursos públicos origina que obras civiles importantes queden inconclusas, en mal estado o en condiciones vulnerables y riesgosas, afectando y violentando el derecho a la salud, educación y acceso a recursos vitales como el agua a través de la escases de acueducto, en departamentos vulnerables como Chocó, San Andrés o La Guajira, tienen alrededor del 21 y 46 % de agua potable, el 17,18% de obras para la educación son elefantes blancos, seguidos por un 10.64% en viviendas y 6.64% en recreación y deporte, así mismo, en la ciudad de Bogotá, hay 54 obras inconclusas (El tiempo, 2020) lo que deriva en alimentar motivos e incentivos para protestas o movilizaciones, pues se afecta y violenta directamente el derecho a la vida, educación y salud digna. Por bibliografía, no se ha encontrado que las obras inconclusas sean detonantes de manifestaciones en la ciudad de Bogotá, sin embargo, su presencia representa la corrupción y ésta última es una de las principales causas de las protestas sociales.

Colapso de Transmilenio

El Transmilenio en horas pico, tiende a colapsar, no da abasto para transportar a todas las personas que lo necesitan, por tal razón se vuelve tedioso y casi imposible, el transportarse en la ciudad de Bogotá, a través de este medio de transporte.

Hoy son, en total, 5.084 buses provisionales, que se volvieron permanentes y transportan al día cerca 1,5 millones de viajeros. Se suponía que iban a ser buses nuevos de empresarios privados. Pues, sepa que el 50,4% de estos tienen más de diez años de uso, y algunos alcanzan los veinte. Son mayores de edad. Se varan en las esquinas, se les salen las llantas en pleno viaje y el año pasado estuvieron implicados en 4.600 accidentes. (Gossain, 2017)

Este aspecto está directamente relacionado con los interminables trancones originados por manifestaciones, al no contar con un servicio eficiente de transporte los ciudadanos pierden tiempo, calidad de vida y economía, es difícil acceder a un servicio de transporte digno cuando en las horas laborales hacer uso del mismo es toda una travesía en la cual es casi imposible llegar a tiempo al destino, la seguridad de las estaciones es mínima, y la preocupación por parte de los dirigentes y representantes por dar solución al problema es nula. Lo anterior, representa un detonante de inconformidad en la ciudad de Bogotá, ejemplo de ello, las duras protestas en diversos puntos de la ciudad que se presentaron en el 2016 por las fallas en la movilidad y en el servicio de Transmilenio (Duque, 2016) otro ejemplo presentado en el 2018, en el que se presentaron bloqueo y manifestaciones en Soacha porque a pesar de la falta de cobertura, demora en la frecuencia de las rutas, la tarifa del pasaje sigue en aumento. (Cuevas, 2018)

Conflictividad Social

El conflicto es definido como algo anormal, resultado de la alteración de la vida social. Respecto a esta concepción del conflicto social, afirma que los actores individuales y colectivos son marginales y los impulsa una doble irracionalidad: por un lado, aspectos psicológicos (frustración y agresividad), por el otro, la creencia desproporcionada en el alcance y fuerza de la acción colectiva. Igualmente, la racionalidad estaría ubicada en lo institucional. Para la teoría de la modernización, el conflicto social es una reacción transitoria ante los cambios estructurales generados por el progreso y sus beneficiarios. Es una teoría que divide a las sociedades actuales en tradicionales y modernas. Tanto para el funcionalismo como para la teoría de la modernización, las instituciones son las encargadas de restablecer el orden y solucionar conflictos en un sistema social. (Martinez, 2015)

El conflicto es inherente a toda sociedad, las tensiones sociales tienen dos orígenes, uno de orden social - la actitud de las clases antagonistas de la sociedad - y otro de tipo socioeconómico, la interacción entre fuerzas productivas y relaciones de producción. (Lorenzo, 2001)

Factores que influyen en la conflictividad Social

Entre los factores que influyen en las protestas sociales se encuentran:

Derechos Humanos. En cuanto a la Protección a líderes sociales y garantías de seguridad territorial hace referencia en este caso. Desde los acuerdos de paz, se han presentado homicidios y asesinatos que han afectado, principalmente, a líderes sociales.

Falta de cumplimiento de acuerdos establecidos por el estado. El incumplimiento por parte del estado genera protestas y manifestaciones se han presentado un gran número de eventos que van a tener como fundamento el incumplimiento a acuerdos hechos y firmados. Esta es la razón expresada por parte de los gremios de trabajadores, estudiantes, grupos étnicos y demás grupos sociales pertenecientes a la sociedad y que consideran fallas en la administración por parte del gobierno (Maldonado, 2019).

Nivel de implementación de los acuerdos con la FARC. Una de las características de los acuerdos de La Habana es que parte de su contenido apunta a resolver problemas de sectores sociales marginados o de zonas o regiones en las cuales la ausencia del estado y del gobierno ha sido notoria. De otra parte, es conocido que, a pesar de la generosidad del contenido de los acuerdos, sectores de algunos frentes de la guerrilla no los aceptaron y, en consecuencia, no se acogieron a los mismos. Estos grupos de personas que se conocen como “disidentes”, continúan llevando a cabo acciones delictivas que afectan a la población civil y son generadores de hechos de conflictividad (Revista Semana, 2020)

Desarrollo de la negociación con el ELN. El hecho que no se haya prolongado el “cese al fuego” pactado entre el gobierno y la guerrilla del ELN ha representado las acciones ofensivas de la guerrilla contra la ciudadanía, la población rural y la economía de la nación. Como resultado, ataques a los oleoductos, torres de energía, asesinatos contra miembros de la fuerza pública, reacomodo militar en las zonas abandonadas por las FARC después de la firma de los acuerdos y alianzas con bandas criminales organizadas no solo han impedido la reanudación de las conversaciones con el grupo, sino que han producido hechos de conflictividad en varias zonas del país (Colprensa, 2019)

Desarrollo del Programa de sustitución de cultivos ilícitos. No hay acuerdos y cumplimiento por parte y parte, existe presión de los grupos al margen de la ley que se dedican a los cultivos de uso ilícito sobre las comunidades que han firmado con el gobierno para la sustitución de los cultivos, evitando que desarrollen su trabajo y, en otros casos, las dificultades que ha enfrentado el propio Gobierno para disponer de recursos de manera oportuna, lo que promueve la falta de apoyo para el desarrollo de nuevas actividades y que le generen ganancias iguales a las anteriores.

Desarrollo de las elecciones de presidente y de congreso. La polarización que se ha generado en el país entre las diferentes organizaciones políticas que disputan la presidencia y los escaños de senado y cámara, que tendrán lugar en el presente año, podrían estar enmarcadas en expresiones ciudadanas con algún grado de conflictividad, como las que ya se han presentado en departamentos como el Quindío y Valle del Cauca, hechos que motivaron la suspensión de la campaña electoral por parte de la FARC, partido político que aglutina a los firmantes del acuerdo de paz de La Habana (Gonzalez, 2018)

Eventuales conflictos fronterizos. La masiva llegada de ciudadanos venezolanos a las ciudades de frontera, especialmente Cúcuta, Arauca y Maicao, han agravado la situación de desempleo, inseguridad y auge de la informalidad y, en algunos casos, han propiciado enfrentamientos con los informales nacionales que ven cómo se pierden sus mecanismos de generación de ingresos, así sean precarios. La anterior situación puede llevar a que se incremente la inseguridad ciudadana y los reclamos comunitarios, organizados o no, como una muestra de conflictividad socio-laboral.

Demandas permanentes de las comunidades en temas de medio ambiente, tierras y territorio, sector agrario, salud, transportes, servicios públicos y problemáticas urbanas. A pesar de la disminución de la presión social y las protestas contra la concesión de licencias y el desarrollo de la actividad minero-energética y de las “consultas mineras”, por razones presupuestales, que tienen como propósito la prohibición de la actividad minera en regiones específicas, es evidente su realización, o el incremento de las acciones de protesta de las organizaciones indígenas por la tierra o la de, cada vez más amplios sectores campesinos, en procura de su “reconocimiento” como sector social específico. De igual manera, es probable encontrar a lo largo del año manifestaciones y hechos de protesta en el transporte de carga o en el sector de la educación o la salud denunciando los problemas que los afectan o los incumplimientos del gobierno a acuerdos hechos para superar protestas de años anteriores.

Crecientes movimientos regionales contra el desarrollo minero-energético en el marco de la conmemoración de los 100 años de actividad petrolera. Las conclusiones de la Segunda Asamblea por la Paz llevada cabo a finales de 2016 y organizada por la USO, que demanda la elaboración compartida de una nueva *Ley Orgánica de Hidrocarburos*, produjo el desarrollo de movilizaciones obreras y ciudadanas en procura de ese gran objetivo, generando hechos de conflictividad, que afectarían la industria del petróleo. (Ministerio del Trabajo, 2018). De igual manera, se puede aseverar que las manifestaciones y movilizaciones por la minería se han presentado desde años atrás, “se trata de una emergente y creciente movilización en contra del modelo económico aperturista y extractivista predominante”. (González, 2019)

Para finales de 2021 se había descubierto un nuevo pozo exploratorio en Aguazul Casanare, en la IV Cumbre del Petróleo y Gas en Colombia, se recalca que el petróleo y la minería son fundamentales para la transición energética y el desarrollo del país. Se presentaron derrames de petróleo en Cali, valle del Cauca, el gobierno colombiano tomó cartas en transición energética afirmando que se disminuirán las emisiones de CO₂ para el 2022. Pero quizás una de las formas más visibles de ver la inconformidad es a través de las protestas realizadas en Cesar, Bolívar y Santander, recordando que las realizadas en este último costaron por el uso abusivo de la fuerza pública la vida de Michelsen Vargas Velazco, asesinado por el ESMAD mientras protestaba en contra de Ecopetrol y Cenit de Transporte. Se presentaron ataques a infraestructura petrolera y actividades delictivas ligadas al comercio ilegal del combustible (Petrolero, 2021)

En conclusión, en términos de la industria petrolera el 2021 dejó claro las intenciones del gobierno de estimular la economía y producción de petróleo sin tener en cuenta las repercusiones sociales y ecológicas causadas para este fin, un ejemplo claro fueron los pilotos del fracking.

Las decisiones políticas como la reforma tributaria no solo intensificaron el descontento e incertidumbre a nivel nacional, sino que estimularon el inicio de protestas sociales, que el caso de ciudades importantes como Cali o Bogotá, fueron el inicio de una ola de violencia que cobraría vidas y dejaría graves lesiones sociales y físicas. Según Daniel Pardo, corresponsal de BBC mundo en Colombia, en su artículo “protestas en Colombia: los 3 escenarios a los que se enfrenta el país tras la ola de movilizaciones y violencia” las decisiones del gobierno a través de avanzar con la reforma tributaria, el no lograr consensos y no respetar lo negociado en los diálogos, incentivaron desgaste en las

protestas y una profundización en la violencia, que marco desde el 28 de abril, hasta casi 2 meses, la cotidianidad de la ciudadanía, lo que dejaría al final el mismo país con una herida más grande.

Protesta Social

La protesta social es vital para la consolidación de la democracia, y está bajo la protección de derechos y libertades que el sistema interamericano garantiza tanto en la Declaración Americana de los Derechos y Obligaciones del Hombre como en la Convención Americana de Derechos Humanos. Los derechos a la libertad de expresión, reunión pacífica y asociación garantizan y promueven diversas alternativas para expresarse, de forma individual o grupal, manifestarse para reclamar lo que considera derechos fundamentales y que, por historia, han sido discriminados. “La protesta también juega un papel central en la defensa de la democracia y los derechos humanos. De acuerdo con los instrumentos del sistema interamericano, el ejercicio conjunto de estos derechos fundamentales hace posible el libre juego democrático” (Lanza E. , 2019)

Guillermo Rivera, Veedor Distrital, en el artículo ‘ ‘ Otra mirada a la protesta social en Bogotá’ ’, explica que la protesta se ha radicalizado a tal punto de que los que no apoyan las marchas son tibios o inconscientes y los que son participes, desadaptados, cuyas manifestaciones deben ser objeto de seguridad nacional.

La protesta en la capital según Rivera ha llegado al extremo en el cual la agresividad es el lenguaje más representativo, lo que se visualiza en el constante daño a los bienes públicos y privados. Considerando que el espacio público es el lugar más representativo de protesta, se debe garantizar el derecho a las manifestaciones en el mismo

siempre y cuando estas no deriven en atentados contra la integridad física o daño al patrimonio en general. Bogotá puede ser cúspide para la transformación social, en la cual el repertorio convencional, pueda ser empleado para expresar descontentos, preocupaciones o sentimientos, aclarando que espacio público también está conformado por andenes, parques y otros lugares en que la democracia puede ser objeto de participación ciudadana pacífica.

Protesta Social en Colombia

Teniendo en cuenta lo establecido por Burbano (2018) respecto a la protesta en Colombia, expresa que la protesta social es un compendio de derechos fundamentales para la reunión, libertad de expresión y la huelga por diferentes circunstancias. La protesta social presenta dos orillas, la primera, la defensa de derechos y necesidades básicas para el ciudadano, y la segunda, es el mantenimiento de la seguridad ciudadana y el orden público.

Desde la perspectiva constitucional, el derecho a la protesta social se encuentra consagrado en el Artículo 37: “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Solo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho”. De igual forma, el sustento jurídico constitucional encuentra asidero en las siguientes disposiciones normativas: e eventualmente podrían verse afectados en su ejercicio.

Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios de comunicación masiva

Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

Artículo 56. Se garantiza el derecho de huelga, salvo en los servicios públicos esenciales definidos por el legislador. (...).

Artículo 107. Se garantiza a todos los ciudadanos el derecho a fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos, y la libertad de afiliarse a ellos o de retirarse.

(...) También se garantiza a las organizaciones sociales el derecho a manifestarse y a participar en eventos políticos.

Estos artículos, representa la base jurídica para el establecimiento y reconocimiento de la protesta social como un derecho del ciudadano, en el cual, se le debe respetar su integridad, así mismo, éste debe ser consciente de sus deberes y de lo necesario y requerido para preservar el bien nacional.

La Corte Constitucional ha analizado el derecho de protesta social pacífica en el marco del estudio de la constitucionalidad de conductas tipificadas como delitos en contra de la seguridad pública, o desde el punto de vista de la prohibición de huelga en el caso de servicios públicos esenciales. Entre las sentencias más destacadas, encontramos la C-075 de 199718, en la que se establece que, si bien el derecho a la huelga no necesariamente está vinculado con el de la protesta social, es innegable que en muchos eventos ambos van de la mano. Por lo tanto, la limitación al derecho a la huelga implica también una limitación al de la protesta. Sin embargo, la Corte ha sido enfática en establecer que, si bien el derecho a la huelga fue objeto de mayor protección por la Constitución de 1991, en la Carta Política ningún derecho es absoluto, pues está limitado por el desarrollo de otros, como sucede, en este caso, con el interés general derivado de la prestación de un servicio público esencial, en virtud del principio de proporcionalidad constitucional. Así las cosas, la limitación de este derecho y, consecuentemente, de manifestaciones de protesta social derivados de él, es válido desde el punto de vista constitucional, cuando se afectan intereses generales. (Burbano, 2018)

Aproximaciones Psicosociales a la Participación en Movimientos Sociales

La sociología ha puesto el acento principalmente en identificar aquellas variables socio-demográficas más asociadas a la disposición a participar (usualmente el sexo, la edad, la etnia, la adscripción religiosa y el nivel socioeconómico), tal como se observa en numerosos estudios recientes y en estudiar el efecto de la pertenencia a organizaciones o redes sociales como facilitadoras y motivadoras de la conducta colectiva. La ciencia política en cambio ha buscado principalmente determinar si la ideología, la información o el interés por la política tienen la capacidad de explicar el involucramiento de las personas en protestas colectivas. (Zuñiga, 2013)

Zuñiga (2013) indica que el enfoque psicosocial por su parte tiene su origen en la búsqueda de variables de nivel meso y micro social que permitan distinguir a participantes y no participantes, entre personas con iguales posiciones estructurales o funcionales en la sociedad. Frente a este desafío, la psicología social propone tomar en consideración aspectos cognitivos, afectivos, motivacionales y relacionales de las personas.

Diseño metodológico

Metodología

La Metodología de investigación determinado para este estudio, es la cualitativa, como el estudio de lo que las personas dicen, piensan y hacen en un escenario social, en el cual se establece de manera objetiva lo subjetivo, es decir, explicar e interpretar las experiencias de las personas, en este caso población de la ciudad de Bogotá.

Esta investigación está basada en los sucesos, en los fenómenos del sujeto, lo que él hace y como su actuación influye en el estado social.

Esta investigación cualitativa, permite la descripción del fenómeno que representa el problema de esta investigación, los factores que inciden en la protesta social violenta en la ciudad de Bogotá. Se incide en las causas y factores, en lo que se escucha y lo que se ve, se toman los datos establecidos y partir de esta realidad, se analiza el génesis, un proceso y un posible final.

El investigador induce las propiedades del problema estudiado a partir de la forma como orientan e interpretan su mundo los individuos que se desenvuelven en la realidad que se examina, busca conceptualizar sobre la realidad con base en el comportamiento, los conocimientos, las actitudes y los valores que guían el comportamiento de las personas estudiadas. (Monje, 2011)

Esta metodología adopta las teorías no para generar hipótesis, si no como guía de todo el proceso desde sus etapas iniciales.

En este caso, determinar las circunstancias que inciden en las protestas sociales en la ciudad de Bogotá y más aún aquellos factores que hacen de la misma un acto violento que afecte, a la ciudad en sus distintos aspectos, económicos, sociales, laborales, morales y familiares.

Teniendo en cuenta esta metodología, se puede cualificar todo un proceso de transformación social, teniendo en cuenta un antes y un después, determinando las características detonantes y las que, de una u otra manera, pueden solucionar tal problemática.

Método de Investigación

El método de investigación desarrollado en esta investigación es documental, se realiza a través de la consulta de documentos, recopilación y selección de información, describe los sucesos de forma fiel, lo que ocurre, lo que la gente dice, cómo lo dice y de qué manera actúa. Se suelen presentar como una narración, con diseño documental, en la medida que se obtiene los datos a partir de la búsqueda bibliográfica, teorías ya establecidas y documentos respectivos del tema.

Este método es el determinado, en la medida que posibilita las herramientas requeridas para el desarrollo de esta investigación, en cuanto a todo el proceso de descripción que se requiere para dar consecución al objetivo general, mediante la identificación de factores, causas, orígenes y demás de la manifestación de la violencia en las protestas sociales.

Métodos de recogida de datos

La técnica de recolección de datos se lleva a cabo mediante el estudio de documentos, de elementos que provean la información pertinente para el análisis de la investigación, libros, folletos, carteles, tesis. El análisis exhaustivo de la mayor cantidad de documentos relacionados hará que los resultados sean más fidedignos. En este sentido, se pueden utilizar documentos de diversa índole: formales, informales, personales, institucionales, y otros.

Entre los instrumentos de investigación:

Ficha de Contenido

La ficha de contenido (o de trabajo) es uno de los instrumentos de investigación documental más usados. Estas permiten conservar los datos que se van obteniendo de una manera organizada y visible.

Fichas bibliográficas

Otro de los instrumentos de investigación documental es la ficha bibliográfica. Esta contiene los datos bibliográficos de las fuentes documentales. En esta unidad de registro se anotan los diversos elementos que identifican los documentos. (Castillo, S.F)

Se puede considerar documentos, a los libros, revistas, periódicos, cintas, disquetes, archivos, carpetas digitales o multimedia, en fin, cualquier elemento que describa un hecho, o contenga información bien sea por medios sonoros, visuales.

Investigación documental de tipo histórico. Revisión de documentos históricos que pretenden comprender un fenómeno histórico.

Investigación documental cualitativa, centra su interés en conocer un fenómeno social y cultural a partir de textos escritos.

Escenario y población

El escenario de esta investigación es la ciudad de Bogotá y su población son todos aquellos que hacen parte de las protestas sociales, y aquellos que no. Hoy en día, se conoce la primera línea en las protestas sociales, haciendo referencia a la posición más cercana al área de conflicto, infiltra igual forma, como estas acciones redundan en la sociedad a nivel general.

Hallazgos y Resultados

Protestas Sociales en Colombia

“La protesta social es un elemento esencial para la existencia y consolidación de sociedades democráticas” (Lanza, 2019), “La protesta social es una puesta en público de un agravio que busca llamar la atención de una autoridad para presionarla a solucionar un problema que no ha podido ser solucionado a través de medios institucionales” (Caballero, 2020).

El objetivo de la protesta social se representa por medio de la obtención y el cumplimiento de los derechos y beneficios que, como ciudadano, el individuo debe tener, y que, por circunstancias diversas, no se está presentando. “Garantizar las protestas pacíficas es una fuente necesaria para la supervivencia y la legitimación de los estados que se hacen llamar democráticos” (Colaboradores, 2020), en la medida que el pueblo participa mostrando su inconformidad frente a los sucesos.

Para entrar a un proceso de reconocimiento en identificación de la violencia en las protestas sociales, es preciso poner sobre relieve los inicios de esta, para lo cual se expone, que “Desde el periodo de 1934 a 1946, el presidente liberal Alfonso López Pumarejo, no solo creó y legalizó los sindicatos, sino que consagró la ley que reivindicó el derecho a la huelga”. (Suarez, 2019) Cabe resaltar que lo antes mencionado, representa un inicio y a su vez el respeto por un derecho fundamental del ciudadano, en la medida que protesta o refuta por lo que no considera que está bien, marchas, vociferan y reclaman situaciones que en la actualidad van en contra de su bienestar y calidad de vida, de forma pacífica,

hasta obtener la escucha del gobierno, el cual posterior a una negociación se llegan a acuerdos beneficiosos para las dos partes.

Alfonso López Michelsen, que también fue presidente de 1974 a 1978, le tocó enfrentar la más grande movilización social de la que se tenía registro en el país. Se llamó el 'Gran Paro Cívico Nacional' el cual estalló a la medianoche del 13 de septiembre de 1977, y que en una sola jornada dejó 19 muertos y más de 300 heridos.

A partir de los anteriores y que no resulta tan diferente a la realidad actual, las protestas sociales son el resultado de las acciones del gobierno y su fuerza pública o de la incesante rabia de personas con actitudes antisociales que pretenden bajo sus acciones cobrar venganza por la falta o por lo no recibido, aun así las protestas o huelgas representan un derecho para el ciudadano en Colombia, su protección en estas es deber del estado, sin embargo, la protección a terceros también hace parte de la obligación del estado.

Ahora bien, es preciso resaltar que Colombia, es el quinto país de América Latina con el mayor porcentaje de participantes en protestas, superando a la mayoría de los países de la región. (Angulo & Pantoja, S.F). Información que promueve la identificación de los factores que inciden en el desarrollo de las protestas sociales en el país, para lo cual se especifica que, factores políticos y socioeconómicos inciden de manera significativa sobre la decisión de los ciudadanos de salir a protestar, y muchos de ellos están en contra del partido del actual gobierno, según Angulo & Pantoja. Ahora bien, actualmente, la inconformidad no solo hace parte de los grupos políticos, sino también de la desigualdad

evidente con la cual se gobierna en Colombia, país en el cual el que tiene más recursos aumenta sus riquezas, y quien menos tiene, más le quitan.

Según documentos, la protesta actual se inicia como una respuesta a un paquete de medidas económico-sociales que benefician a las grandes empresas y produce desventajas en las clases trabajadoras, grupos indígenas, jóvenes, mujeres y minorías étnicas, la falta de apoyo estructural a la educación pública, las innumerables fallas de un sistema de salud privatizado, la represión constante a los derechos humanos, el asesinato de cientos de líderes sociales e indígenas y el sabotaje al acuerdo de paz, proporcionaron el combustible que ha hecho que esta movilización no se detenga. (Wagstaff, 2020).

Por otra parte, y teniendo en cuenta una opinión diferente, se indica que razones por las cuales se protesta en Colombia son:

hay oposición frente a las reformas al sistema de pensiones y a las leyes laborales, frustración por la corrupción, la desigualdad y la continua la violencia en las zonas rurales. (Agencias- Voz de América, 2019).

Nótese en estas dos referencias que coinciden en los aspectos detonantes de las protestas a las cuales se le suma la rabia, la impotencia y el desánimo frente a una desigualdad social que prevalece a lo largo de los años y que en cada gobierno se busca la forma de fraguar, y promover el bienestar social.

Después de las protestas sociales, se presentan dos resultados, la solución parcial o inmediata a los problemas planteados, y por otro lado el vandalismo traducido en destrucción, daños materiales y muerte. Y con ocasión a las reclamaciones o protestas sociales surgen pactos entre el gobierno de turno y los representantes de las

movilizaciones con el agravante de que no se cumplen dejando un inconformismo, desconfianza, lo que representa un ciclo que no aporta ni posibilita el proceso y el desarrollo del país.

Violencia en las protestas sociales

Entre una de las opiniones respecto a la violencia en las protestas sociales, cabe exponer la siguiente:

El gobierno prioriza la lectura de orden público sobre una lectura social. Por ello el gobierno ha acusado a los protestantes de estar “infiltrados” de grupos guerrilleros. El gobierno parece no entender que la mayoría de los ciudadanos vienen buscando expresar sus demandas pacíficamente. (Díaz & Jiménez, 2019)

Esta opinión, representa quizás la más coincidente en el pensamiento de los ciudadanos, es diversa y consiste en indicar que la represión del gobierno, es el detonante de la violencia en las manifestaciones, todo por mantener el orden público, envía a su fuerza pública para minimizar todo acto que vaya en contra de sus planteamientos, ¿Se cree entonces que hay autoritarismo en Colombia? De igual manera, expresa Díaz & Jiménez (2019), aluden a la demora del gobierno en reconocer los abusos de la policía maximiza el impacto negativo de estos eventos sobre la legitimidad del Estado. Todo lo anterior tiene en su contexto realidad, es una respuesta que permite la construcción de esta investigación y que alimenta cada duda generada para determinar el origen de una situación, aun así a ello se le adjunta, la realidad visualizada mediante personas que buscan participar en las protestas sociales, promoviendo tintes negros de violencia y miedo, y generando a su vez reacción de la fuerza pública, para preservar el

bienestar de terceros que hacen parte de las movilizaciones, tanto así que según imágenes videos publicados e redes sociales y noticias, los manifestantes, han evitado la participación y actuación vandálica de infiltrados.

Ahora bien, para observar uno de los lados de esta situación, es preciso exponer lo siguiente:

Sin embargo, una de las situaciones más graves sucedió en Cajicá, municipio cercano a Bogotá, donde ocurrió una asonada y la Alcaldía decretó un toque de queda por los desmanes en vigor desde las 17.00 horas. Pese a ello, hubo quienes permanecieron en la calle de noche e ingresaron a la sede de la Alcaldía, que fue saqueada. (Efe, 2020)

Es imperativo mencionar que desafortunadamente las protestas sociales en Colombia se transforman en vandalismo, por el aprovechamiento de situaciones sociales por personas que sólo buscan el beneficio propio, sin mediar pensamiento, respecto al daño generado al Prójimo, así mismo, cabe resaltar y exponer a todos aquellos manifestantes quienes de forma culta, organizada, empoderada y totalmente centrada ejerce su derecho a la protesta y lucha bajo su convicción y conocimiento, de lo que considera injusticia.

Otro factor es el siguiente, el papel de la Policía Nacional en las manifestaciones, algunos se controlan frente a la tortuosa situación, otros uniformados, desafortunadamente su capacidad de actuar o soportar bajo presión, no le es muy útil, de ahí que su reacción puede que sea nada favorable para él, para el ciudadano, para la institución y para la sociedad.

Ahora bien, ahondando en los factores que influyen en la violencia de las protestas en la ciudad de Bogotá, cabe exponer

Las reacciones se vuelven incontrolables, con espontánea expresión de la gente y por distintas razones, a menudo políticas y electorales, para aprovecharse de la situación. Aquí caben tanto quienes en medio de la protesta agitan la violencia como quienes por razones electorales quieren sacar partido, ya sea de una catástrofe como la pandemia o de una desgracia como la muerte violenta de jóvenes en las calles, la destrucción de los CAI o la quema de buses de Transmilenio. (Gómez A. , 2020)

Esta cita nos devuelve a otra antes expuesta, los factores que predominan en la violencia inserta en las protestas sociales en Bogotá se encaminan por los problemas socio-económicos del país y la influencia de partidos políticos, cada parte tiene sus antecedentes y estos funcionan como pólvora dormida, que, a la primera mecha encendida, se explota un castillo cuyas consecuencias, ya son evidentes.

Miguel Silva (2020), en su artículo, expone lo descrito por el sociólogo Charles Tilly. Observó que un error muy frecuente entre los observadores es simplificar los episodios de violencia. Como dice en su libro *Violencia Colectiva*, esta violencia se parece al tiempo atmosférico: complicada, cambiante e impredecible en ciertos aspectos, pero consecuencia de causas similares combinadas de formas distintas en distintos tiempos y lugares. (Silva, 2020)

Esta apreciación es real, la violencia tiene mil caras y mil protagonistas, y desde el lado del que se mire, siempre resulta inadecuada y genera las consecuencias sociales, económicas y morales, las cuales el país ha tenido.

Grupos sociales que hacen parte de las protestas sociales en Colombia

Cabe iniciar este apartado con historia, exponiendo que en Colombia podríamos hablar de la aparición de movimientos sociales a finales del siglo XIX y comienzos del XX, aunque los hubo antes con las resistencias indígenas, los palenques negros, la revuelta de los comuneros, las guerras de independencia y muchas otras guerras civiles, entre ellas la de 1854 liderada por artesanos. Pero es con el movimiento obrero o de los trabajadores asalariados cuando se puede decir que arrancan propiamente estas expresiones organizativas de sectores de la sociedad civil. La aparición de ese movimiento va a ser notoria a partir de los años diez. (Llinás & Vázquez, 2020)

Los hechos demuestran que la protesta social se ha desarrollado en Colombia desde años atrás con diferentes grupos sociales, vale la pena describir, cuales, en la actualidad, mantienen sus acciones, para la defensa de sus derechos.

Entre los grupos que se unen a las protestas sociales en la ciudad de Bogotá, se encuentran, las centrales sindicales,

Los obreros, al ser la máxima expresión del proletariado, fueron contemplados como principal clase política emergente, contraria y enemiga de la burguesía capitalista, los pensionados y los estudiantes, es indiscutible la conexión entre el ambiente universitario y el surgimiento de formas de oposición extrainstitucionales, las cuales, llevadas al extremo, se relacionan con el nacimiento de grupos de extrema izquierda armada. (Correa, S.F)

“Uno de los grupos que se unió al paro nacional y a las diversas manifestaciones, fue el Concejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) a través de la Guardia Indígena, organismo ancestral propio para la defensa del territorio” (Gómez A. , 2020).

Cabe citar las cifras encontradas respecto a los años 2013 y 2017, los actores que más se movilizaron entre 2013 y 2016 fueron las comunidades, los campesinos, los estudiantes, los trabajadores y los transportadores, quienes participaron en un 73% de los eventos registrados. La participación anual promedio de otros sectores como el indígena, gremial, sindicatos, víctimas y educadores, también fue importante (8%, 7%, 6%, 5% y 5% de los eventos en un año promedio, respectivamente. (Bulla, 2017).

Teniendo en cuenta la bibliografía antes expuesta, se hace necesario describir, los grupos sociales que participan en las manifestaciones o protestas sociales en Colombia, grupos sindicales, campesinos, educadores, estudiantes, grupos indígenas, víctimas, transportadores y grupos gremiales, los cuales consideran que no se están cumpliendo con los requerimientos necesarios para el desarrollo de sus acciones y sus labores, según lo establecido como adquisición de sus derechos.

Vale la pena resaltar que, a pesar del inconformismo, resulta ilógico que dichos sectores, traduzcan sus acciones en violencia, por tal razón se asevera, y reitera, los detonantes de parte y parte que conlleva a la criminalización de la protesta social en Bogotá, coadyuvando a la creencia que su ejecución representa alteración al orden público, tal cual, como se ha presentado en el 2019 y 2020, representando un dolor de cabeza para los ciudadanos en general.

Ahora bien, en la bibliografía se hace referencia a los repertorios de la protesta social, los cuales buscan llamar la atención del adversario y en la posibilidad de conseguir los resultados. Propenden por la oportunidad de sumar nuevos aliados y poder contribuir con los lazos al interior de las personas que protestan. Entre esos repertorios se encuentran: Repertorios convencionales, Repertorios disruptivos. Repertorios violentos. (Barrera & Hoyos, 2020).

La decisión de los ciudadanos de escoger un determinado repertorio de protesta social recae en la gravedad de los motivos, reacciones políticas y militares, así si la causa de una protesta social puede estar relacionada con eventos que sucedieron años atrás, de los cuales ya se ha iniciado un proceso de dialogo, lo que origina que el repertorio a desarrollar sea convencional, lo cual implica que la manifestación sirva para recordar los hechos y mostrar que se espera justicia o un final del conflicto, también este repertorio puede representar manifestaciones por falta de inversión educativa, en la salud o incumplimientos en garantías, generalmente están incluidas en este grupo tomas y marchas pacíficas. En el momento que hay un detonante social o económico significativo, como la baja del precio de la panela, desplazamientos forzados o conflicto armado, es posible que la protesta social se extrapole a bloqueos de vías importantes o sectores vitales para el desarrollo económico de las regiones o el país, en este caso los ciudadanos optan por un repertorio de protesta social disruptivo, que implica entre otras cosas importantes, pérdidas económicas. Generalmente cuando un repertorio disruptivo amenaza seriamente uno o varios sectores económicos, el gobierno a través de las fuerzas armadas intenta restablecer el orden, acción que en los últimos años representa un uso indiscriminado y desbordado de la fuerza, lo que origina, que el repertorio de protesta social violenta tome

relevancia como medio de defensa y representación de la indignación y descontento ciudadano.

La protesta social en Bogotá ha estado marcada por los tres repertorios, a través de tomas y marchas pacíficas en las que participan sectores políticos, docentes, familias, etc., para manifestar su derecho a la protesta, dejando un precedente sin afectar otros sectores sociales o económicos. Lo grave ha surgido cuando en medio de protestas disruptivas, el uso indiscriminado de la fuerza ha pasado de generar daños económicos, a sesgar vidas o causar lesiones físicas y psicológicas fuertes, como ha sido el caso del asesinato de Dylan y Javier Ordoñez, víctimas en ambos casos de un uso desmedido de la fuerza, el primero muerto en protesta y el segundo en un mal procedimiento policial. Estos hechos recientes y voluntad del gobierno de realizar reformas que lejos de beneficiar al ciudadano común, amenazan su poca estabilidad doméstica o familiar y sumado a los carentes canales de comunicación entre gobierno y pueblo, han originado un desborde de violencia en la capital de la república, hechos que se ven representados en las últimas protestas sociales en medio de la pandemia.

Conclusiones

Teniendo en cuenta el estudio antes realizado, se puede concluir que en la ciudad de Bogotá se presentan problemáticas de orden social, que involucra la temática de la educación, la salud, la economía, la consideración de represión por parte del estado y sus fuerzas armadas y las consecuencias del retorno de la violencia como factores que generan inconformismo en los ciudadanos y por tanto buscan la forma que el gobierno pueda escuchar su voz.

Las causas que están relacionada con la violencia en las protestas, según la búsqueda bibliográfica, son las consecuencias del retorno de la violencia en el país y la indiferencia o acciones limitadas que el estado lleva a cabo como solución de la misma, por otra parte, la polarización política existente en el país, promoviendo el crecimiento en las diferencias de opiniones, hasta el punto de promover militancias con el uso del pueblo, y por otra parte la represión del estado, quien de igual manera hace uso de su fuerza pública, la cual en varias ocasiones, ha abusado de su fuerza contra la ciudadanía.

Se concluye que los grupos sociales que generalmente participan en las protestas sociales en Colombia son, gremios trabajadores, educadores, estudiantes, grupos étnicos.

Se especifica gran necesidad por comprender la realidad de las protestas sociales, su objetivo real y su constitución como derecho del ciudadano, teniendo en cuenta su naturaleza, lo que es y lo que no es, la influencia del estado, de la fuerza pública y la respuesta de los anteriores, ante las manifestaciones.

Las protestas sociales, han representado históricamente un suceso que promueve acción y reacción, sin embargo, la violencia, es un adicional que está perturbando significativamente su naturaleza, por tanto, se hace necesaria la responsabilidad y el cumplimiento cabal del papel de cada parte.

Referencias Bibliográfica

- Agencias- Voz de América. (2019). ¿Por qué protestan los colombianos? *América Latina*, <https://www.voanoticias.com/america-latina/colombia-protestas-demandas>.
- Angulo, M., & Pantoja, S. (S.F). ¿Por qué protestan los colombianos? Determinantes de la participación en manifestaciones públicas en Colombia. *Corrientes. Universidad de los Andes*, <https://sextante.uniandes.edu.co/index.php/ejemplares/sextante-3/horizontes/por-que-protestan-los-colombianos>.
- Barrera, v., & Hoyos, C. (2020). ¿Violenta y desordenada? Análisis de los repertorios de la protesta social en Colombia. *Revista Análisis político. Bogotá*, Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052020000100167.
- Bulla, P. (2017). ¿Dónde, cómo, quiénes y por qué se movilizan los colombiano? *Fundación ideas para la Paz*, <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/59d5018760e75.pdf>.
- Burbano, C. (2018). ¿Cómo se rige la protesta en Colombia? *Fundación para Ideas de la Paz*, http://ideaspaz.org/media/website/FIP_potesta_social_mj.pdf.

- Burbano, C. (2018). Cómo se rige la protesta pacífica en Colombia. *Ideas de Paz*,
http://ideaspaz.org/media/website/FIP_potesta_social_mj.pdf.
- Caballero, I. (2020). Explicador: ¿Qué es el derecho a la protesta social? *ColombiaCheck*,
<https://colombiacheck.com/investigaciones/explicador-que-es-el-derecho-la-protesta-social>.
- Cajal, A. (SF). Los 10 problemas mas graves de Bogota. *El tiempo*,
<https://www.lifeder.com/problemas-sociales-colombia/>.
- Casas, P. (2021). Lo que no revelan las cifras de inasistencia escolar del DANE. *El Espectador*, www.elespectador.com/educacion/lo-que-no-revelan-las-cifras-de-inasistencia-escolar-del-dane/.
- Castillo, I. (S.F). 7 Instrumentos de Investigación documental. *Lifeder*,
<https://www.lifeder.com/instrumentos-investigacion-documental/>.
- Colaboradores. (2020). Las protestas sociales y su importancia para la supervivencia de la democracia. *Forbes*, <https://forbes.co/2020/02/13/red-forbes/las-protestas-sociales-y-su-importancia-para-la-supervivencia-de-la-democracia/>.
- Colprensa. (2019). El Eln ha usado el proceso de paz para fortalecerse y cometer delitos” .
EL HERALDO, Recuperado de <https://www.elheraldo.co/colombia/el-eln-ha-usado-el-proceso-de-paz-para-fortalecerse-y-cometer-delitos-590965>.

Correa. (S.F). Acción colectiva y organización. *Biblioteca Clacso*,

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/iep/tesis/dcorrea/9cap4.3.pdf>.

Cuevas, C. (2018). ¿A qué cree que se deben las protestas en TransMilenio? *El Tiempo*,

Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/protestas-en-transmilenio-son-por-un-mal-servicio-182708>.

Díaz, F., & Jiménez, M. (2019). ¿Por qué vuelve la Violencia a Colombia? *The*

Conversation, Academic rigor journalistic flair, <https://theconversation.com/por-que-vuelve-la-violencia-a-colombia-146342>.

Duque, H. (2016). El colapso de Transmilenio, el derecho a la movilidad y un pliego de peticiones. *Columnistas Polo democrático*, Disponible en

<https://www.polodemocratico.net/el-colapso-de-transmilenio-el-derecho-a-la-movilidad-y-un-pliego-de-peticiones/>.

Efe, C. (2020). Bogotá vivió otra noche de caos en medio del vandalismo y protestas.

Portafolio, <https://www.portafolio.co/economia/bogota-vivio-otra-noche-de-caos-en-medio-del-vandalismo-y-protestas-544484>.

El Tiempo. (1998). Tensión por protesta de vendedores ambulantes. *El Tiempo*,

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-772692>.

El tiempo. (2017). Marcha de vendedores ambulantes en la calle 80 . El tiempo. . *El tiempo*, Recuperado el 12 de diciembre de 2021, de <https://www.eltiempo.com/bogota/vendedores-informales-protestas-en-la-calle-80-de-bogota-117512>.

El tiempo. (2020). La vergonzosa radiografía de los elefantes blancos en el país . *El tiempo*, www.eltiempo.com/justicia/investigacion/vergonzosa-radiografia-de-los-elefantes-blancos-en-colombia-519688.

Gómez, A. (2020). La Policía y la Protesta Social. *El Tiempo*, <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/alfonso-gomez-mendez/columna-de-alfonso-gomez-mendez-sobre-la-policia-y-la-protesta-social-538013>.

Gómez, A. (2020). La reactivación de la protesta social en Colombia desde los movimientos con base territorial. *Movimientos e Instituciones*, <https://movin.laoms.org/2020/10/26/la-reactivacion-la-protesta-social-colombia-desde-los-movimientos-base-territorial/>.

Gómez, D. (2018). REDES DE CORRUPCIÓN POLÍTICA: UNA REVISIÓN PARA EL CASO COLOMBIANO. *Redalib*, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052018000100180.

- Gómez, L. (2021). Protestas en Colombia. Estallido Social en Colombia. *RTVE*,
www.rtve.es. Recuperado el 12 de diciembre de 2021, de
<https://www.rtve.es/noticias/20210505/estallido-social-colombia-reforma-fiscal-pandemia-policia-dispara-protestas/2088745.shtml>.
- González, A. (2019). Minería y movilizaciones sociales en Colombia: consultas populares y derecho al territorio. *Revista de política y Sociedad*.
- Gossain, J. (2017). Transmilenio, el drama que agobia a los bogotanos. . *El Tiempo*,
<https://www.eltiempo.com/bogota/los-principales-problemas-de-transmilenio-en-bogota-135362>.
- Gozalez, D. (2018). FARC suspende campaña electoral ante agresiones y en medio de un clima de violencia . . *Francia 24* . , <https://www.france24.com/es/20180209-colombia-farc-suspende-campana-violencia>.
- Hernández, V. (2019). Los retos y los problemas de educación en Colombia. *Uniminuto*,
Hernández, V. (2019). Los retos y los problemas de
educación <https://www.uniminutoradio.com.co/los-retos-y-los-problemas-de-la-educacion-en-colombia/>.

- Jaimes, M. (2020). El 2019, un año muy violento para los Derechos Humanos en Colombia. *Noticias ONU*, <https://news.un.org/es/story/2020/02/1470201>.
- Lanza, E. (2019). Protesta y Derechos Humanos. . *Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la , ,*
<https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/ProtestayDerechosHumanos.pdf>.
- Lanza, E. (2019). Protesta y Derechos Humanos. *Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la,*
<https://www.oas.org/es/cidh/expresion/publicaciones/ProtestayDerechosHumanos.pdf>.
- Llinás, P., & Vázquez, K. (2020). “La violencia contra el sindicalismo no ha desaparecido”: Entrevista a Mauricio Archila. *Cinep*,
<https://cinep.org.co/Home2/component/k2/content/movimientos-sociales.html>.
- Lorenzo, P. (2001). Principales teorías sobre el conflicto social. *Revista de Historia ,.*
Recuperado de: <file:///C:/Users/CafePC/Downloads/Dialnet-PrincipalesTeoriasSobreElConflictoSocial-241031.pdf>.
- Maldonado, N. (2022). Una paz abrumada por el incumplimiento - OEM Colombia . OEM Colombia. Recuperado el 12 de enero de 2022, de <https://oemcolombia.com/una-paz-abrumada-por-el-incumplimiento/>.

- Martinez, E. (2015). Conflicto social: orientaciones colectivas y Políticas. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Año 9, No. 17, abril—septiembre , Recuperado de: [file:///C:/Users/CafePC/Downloads/Dialnet-ConflictoSocial-6622391%20\(](file:///C:/Users/CafePC/Downloads/Dialnet-ConflictoSocial-6622391%20()
- Monje, C. (2011). Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa. *Universidad SurColombiana, Facultad de Ciencias Sociales y humanas*, <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>.
- Petrolero, P. (2021). Pulso petrolero regional noviembre - Crudo Transparente . Crudo Transparente. . *Pulso*, <https://crudotransparente.com/2021/12/03/pulso-petrolero-regional-noviembre-2/>.
- Revista Semana. (2013). Hasta cuando habrá obras sin terminar. . *Revista Semana*, <https://www.semana.com/hasta-cuando-habra-obras-terminar/330775-3/>.
- Revista Semana. (2020). El inventario de incumplimientos de las Farc al acuerdo de paz . . *Revista Semana*, Recuperado el 12 de diciembre de 2021, de <https://www.semana.com/semana-tv/semana-noticias/articulo/el-inventario-de-incumplimientos-de-las-farc-al-acuerdo-de-paz/672349/> .

Semana. (2022). La pobreza multidimensional en Colombia fue del 18,1 % en 2020, seis puntos básicos más que en 2019. *Revista Semana*, <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/la-pobreza-multidimensional-en-colombia-fue-de-181-en-2020-seis-puntos-basicos-mas-que-en-2019/202150/>.

Silva, M. (2020). Los abusos de los policías durante las protestas en Colombia. *Razon pública*, <https://razonpublica.com/los-abusos-los-policias-las-protestas-colombia/>.

Suarez, A. (2019). Colombia, ¿país con tradición de protestas? *France 24*, <https://www.france24.com/es/historia/20191127-protestasencolombia-ivandunquehartazgosocial-1>.

Velásquez, M. (2021). ¿Qué es la primera línea de las protestas en Colombia y qué es lo que piden? *CNN Breaking news*, Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2021/07/05/que-es-la-primera-linea-de-las-protestas-en-colombia-y-que-es-lo-que-piden/>.

Wagstaff, J. (2020). ¿Por qué protesta Colombia? *The Conversation, Academic rigor journalistic flair*, <https://theconversation.com/por-que-protesta-colombia-129514>.

Zamora, H. (2019). Las principales razones por las que hay trancones en Bogotá. *Portafolio*,

Zamora, H. (2019). Las principales razones por las que

[hwww.portafolio.co/tendencias/la-principal-razon-por-la-que-hay-trancones-en-](http://www.portafolio.co/tendencias/la-principal-razon-por-la-que-hay-trancones-en-bogota-536404)

[bogota-536404](http://www.portafolio.co/tendencias/la-principal-razon-por-la-que-hay-trancones-en-bogota-536404).

Zuñiga, C. (2013). ¿Por qué se participa? Explicando la protesta social regionalista a partir

de dos modelos psicosociales. *Scielo*,

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242013000200005)

[69242013000200005](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242013000200005).